



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, enero diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA
Radicado	05001-40-03-010- 2021-01191 -00
Demandante	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S
Demandado	DEISY SIOMARA BEDOYA VILLADA Y OTRO
Asunto	INCORPORA CONSTANCIA DILIGENCIAMIENTO OFICIO

Se incorpora al expediente la constancia de diligenciamiento de embargo número 1311 dirigido a SAITEMP S.A.S, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6.

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a65be03b86fde34f4bc5fc60740359572d88e42d09f6f368b4f8770b5ef37670**

Documento generado en 17/01/2022 11:25:12 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>